

Oficio CNSA/790/2023

Ciudad de México, a 1 de noviembre del 2023

Asunto: Conclusiones y Recomendaciones del Comité de Productos Biológicos y Derivados de la Biotecnología. 31ª Reunión Anual del CONASA

MVZ JUAN GAY GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL
SENASICA - SADER

P R E S E N T E

Hago referencia a la **31ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal** celebrada del 11 al 13 de octubre de manera presencial y virtual con sede en la ciudad de Aguascalientes, AGS.

Al respecto, y derivado de los temas y análisis que se abordaron durante la Mesa de Trabajo del Comité de **Productos Biológicos y Derivados de la Biotecnología**, a continuación, me permito detallar las **Conclusiones y Recomendaciones** que se fueron generadas durante este evento nacional:

Conclusiones:

Vacunación contra Influenza Aviar. Ventajas, Desventajas y Necesidades

1. Es necesario actualizar las semillas de producción de vacunas contra Influenza aviar
2. Estimular la Producción de IgA
3. Considera la producción de vacunas bivalentes /tetravalentes

Influenza aviar H5N1, importancia de la vacunación

4. Se considera importante continúa vacunando para: Aumentar la resistencia a la infección por VIA. Reducir la replicación del VIA en el tracto respiratorio y gastrointestinal, lo que reduce la excreción. Prevenir la enfermedad y la muerte de las aves de corral lo que impactara en la reducción de la contaminación ambiental, reducción de la propagación entre instalaciones, reducción de la transición entre aves, mejorar el bienestar animal. Considerando que la vacunación es una medida más y no sustituye las medidas de bioseguridad de las granjas.

Uso de biotecnología para caracterización de patógenos utilizados en vacunas autógenas.

5. Es importante establecer los lineamientos para la autorización del uso de vacunas autógenas y las pruebas de control de calidad a realizar para una producción y uso expedito de estos productos.

Disposiciones en el proyecto de NOM 012 para vacunas autógenas

6. Aplicar y cumplir la norma para su evaluación y mejora en su caso

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.

coordinacion.general@conasamexico.org / www.conasamexico.org

Tel.: (55) 9310 0755

Oficio CNSA/790/2023

Conclusiones de la Mesa de Trabajo

7. Utilizar la nueva tecnología para la producción de biológicos en caso de emergencia y control de enfermedades.
8. Actualizar las semillas de producción de vacunas contra Influenza aviar
9. Establecer los lineamientos para la autorización del uso de vacunas autógenas y las pruebas de control de calidad a realizar para una producción y uso expedito de estos productos.
10. Esperar la publicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SAG/ZOO2020, para su aplicación.

Recomendaciones:

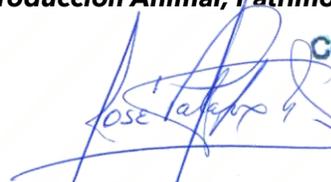
1. Es necesario actualizar periódicamente las semillas de producción de vacunas contra Influenza aviar
2. Consultar a este comité para apoyar en la evaluación de vacunas.
3. Establecer los lineamientos para la autorización del uso de vacunas autógenas y las pruebas de control de calidad a realizar para una producción y uso expedito de estos productos

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sean analizadas y consideradas por la Dirección General a su digno cargo y de ser el caso, remitir a este Consejo su amable respuesta para retroalimentar a las y los expertos del citado Comité.

Sin más por el momento, quedo atento a su amable respuesta y le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"Salud y Producción Animal, Patrimonio de México"



CONSEJO TÉCNICO
CONSULTIVO
NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL



MVZ JOSÉ DE JESÚS PALAFOX URIBE
Presidente

C.C.P. MVZ MC ILANE HERNÁNDEZ MORALES. Coordinadora del Comité de Productos Biológicos y Derivados de la Biotecnología. Presente
MVZ GEORGINA ROBLES PESINA. Secretaria del Comité de Productos Biológicos y Derivados de la Biotecnología. Presente.
MVZ RAYMUNDO VARELA LÓPEZ. Coordinador General Técnico del CONASA. Presente.

*FGGB

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.

coordinacion.general@conasamexico.org / www.conasamexico.org

Tel.: (55) 9310 0755

 @CONASAMEXICO